

AL DOMPOSTALIANO

Publicado por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

AÑO XXI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, sábado 28 de diciembre de 1940

Teléfono número 1327

1.º C. 210

El Censo General de población de España

Divulgación por Don Arturo Pérez Camarero, jefe de Prensa y Propaganda de la Dirección General de Estadística

El 4 de junio último se dictó el siguiente decreto de la Jefatura del Estado:

«Por la Ley de 15 de mayo de 1920 se ordenó que el día 31 de diciembre de dicho año y en igual día cada diez años de los sucesivos se hiciera el censo de población de España. En su cumplimiento se realizaron los censos de los años 1920 y 1930, siendo éste el último ejecutado en España.»

A base de la inscripción de 31 de diciembre de 1940, se va a llevar a cabo un nuevo censo, y dadas las circunstancias especiales que concurren en la situación del país después de la Gloriosa Cruzada, su importancia es superior a la de todos los anteriores. Tanto la población de hecho como la de derecho, han sufrido grandes variaciones con motivo de la guerra, y especialmente en la última juegan importante papel los desaparecidos y ausentes que preceptivamente han de seguir figurando.

Las normas para su realización deben ser recogidas las experiencias adquiridas, especialmente en los dos censos últimos y procurar una más rápida ultimación de los trabajos. Con este fin se anticipó la ordenación del censo de entidades de población, así como otros trabajos previos del censo a realizar y se han redactado nuevas instrucciones para su ejecución.

El país ha de responder con todo entusiasmo a la realización de este importante servicio, que sirve de base legal para otros muchos de la Administración Pública.

En virtud de una propuesta del ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. El día 31 de diciembre del año actual, y con referencia al instante de su media noche, se realizará el empadronamiento de los habitantes de España, para formar el censo general de la población.

Artículo segundo. La Dirección General de Estadística queda encargada del servicio, que efectuará mediante juntas provinciales y municipales en el territorio de este régimen administrativo y por coordinación con los apropiados organismos oficiales en los territorios extranjeros a él.

Artículo tercero. El contenido inscripcional, forma de registro de cédulas, plazos, trámites, requisitos y demás circunstancias, se ajustarán a las instrucciones dictadas por el Ministro de Trabajo y que se aprueban por este decreto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a cuatro de junio de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.—El ministro de Trabajo, Joaquín Benjumea Barja.

En cumplimiento de este decreto, se han constituido las Juntas Provinciales de censo de la población, presididas por los gobernadores civiles e integradas cada una por el gobernador militar, un magistrado del Poder Judicial, un representante de la diócesis y el jefe de Estadística, como secretario, y las Juntas Municipales de censo de la población presididas por el alcalde e integradas por el comandante militar de la plaza, el juez municipal, el delegado local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, un sacerdote representante de la diócesis y el jefe de Estadística, como secretario, y las Juntas Municipales de censo de la población presididas por el alcalde e integradas por el comandante militar de la plaza, el juez municipal, el delegado local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el delegado sindical local y el párroco más antiguo.

La Dirección General de Estadística, por medio de sus Secciones central y provinciales y las Juntas citadas, ha organizado los múltiples trabajos preparatorios, en los que figuran la impresión y reparto de millones de cédulas de inscripción, nombramiento de secciones y agentes para cada una de las familias y la impresión y difusión de las instrucciones necesarias, para que el nuevo censo de población de España sea todo lo perfecto y rápido que el Caudillo ordena.

Amigos oyentes. Hace veinte años la capital de Judea rebosa-

ba de gentes que acudían a inscribirse en el censo decretado por el emperador Augusto. Y el cumplimiento de este deber de ciudadanía fué el motivo externo y ocasional de que, según las profecías, naciera en Belén el Salvador del Mundo.

Hoy, en los días en que la cristiandad conmemora la gloriosa iniciación de nuestra era, la España de Franco se dispone a formar su primer censo imperial.

Siempre fué necesario el censo de población. El censo augusto es relativamente cercano. Veintidós siglos antes, es decir, hace cuarenta y dos siglos, ya existían imperios que contaban y clasificaban sus habitantes.

Siempre fué solemne el censo de población, asociado en su origen por todos los pueblos a las ceremonias religiosas.

Más nunca fué tan necesario y solemne en España como ahora en que la Patria ha de contar y diferenciar a sus hijos, por primera vez después de la trágica noche de mil días.

Las instrucciones aprobadas por el leido decreto marcan a la Dirección General de Estadística a los gobernadores civiles y a los alcaldes, la obligación de hacer llegar a todo español el conocimiento de que para él y para España es de vital interés la formación de un censo perfecto. Con la misma fidelidad se me ha honrado con el encargo de recabar de la radio y la prensa la más intensa y amplia cooperación posible.

No son precisos muchos argumentos. Ciento que millones de exigencias políticas, de necesidades administrativas, de conveniencias nacionales y de ventajas internacionales pueden ser alegadas para demostrar que el censo de población es primordialmente necesario a toda nación civilizada y para probar que de la imperfección de este esencial y básico servicio se derivarían hondos y extensos daños, que forzosamente habrían de pesar sobre todos y cada uno de los habitantes.

Más una sola razón y un solo sentimiento hemos de reafirmar: La razón es que si la mayor fuerza de un Estado, la fuerza fuente de todas las demás, es el número y condición de sus habitantes, España necesita saber cuántos y cómo son los suyos, para poder decir al mundo y poder decirse a sí misma: «He aquí mi fuerza».

Y el sentimiento es, que si siempre fué un honor ser español, hoy un honor y un orgullo. Y el que no se inscriba en el censo, si es español, se avergüenza de serlo y si es extranjero, hiera a la nación que le da hospitalidad.

En los países de patriotismo fuerte, los naturales hacen largos y costosos viajes para estar en su patria un instante. El instante a que ha de referirse el censo de población. El pueblo español ha de probar ahora que su patriotismo no cesó al cesar el peligro contra el que se alzó pujante en la Cruzada.

La realidad de España en guerra negó muchas leyendas luminosas. Para reafirmar su realidad en la paz necesita toda la verdad y en definitiva, el censo es la verdad total de una nación obtenida por la suma de la verdad de cada uno de los habitantes.

Ben sabemos que la inmensa mayoría de los españoles no reza nunca de decir la verdad ni duda el cumplimiento de sus obligaciones, pero siempre ha habido una minoría a la que es conveniente advertir que es pasarse de listas el no inscribirse o falsear su inscripción en la hoja del censo. Esa pueril ingenuidad, frecuente en países retrasados, no proporciona ventaja alguna y en cambio puede acarrear el perjuicio directo a una grave sanción y contribuye a los daños que, en diversos aspectos, se derivan de un censo diferentes grupos de clasificación a que pertenece el negligente o falso, que por su punible ocultación o mentira no se cuenta.

La característica que diferencia a la hoja del censo del padrón de cédulas, de vecinos, cartillas de abastecimientos, etc., es que la hoja del censo no se derivan derechos ni deberes personales, cargos ni beneficios directos para quien la inscribe ni para los que se inscriben. En las oficinas de la Dirección General de Estadística sólo manejamos números. Nadie habrá visto una estadística de nombres y apellidos. El censo de población sirve para todo al legislador y al gobernante y no sirve para nada al recaudador y policía.

Si no pueden oponerse razones tampoco hemos de suponer desidia.

Todo español tiene ya la certeza de que el abandono de un derecho o el evadir un deber es hacer el juego a quienes nos mortajan de ignorantes e ingobernables. Odiosa mentira que no podrá ser ya más explotada en nuestro día.

La Dirección General de Estadística trabaja, en toda la plenitud de su organización. Espera que las juntas provinciales y municipales, autoridades y funcionarios, jefes, jefes, militantes o adheridos, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cooperen en el patriótico empeño y confía en que los habitantes todos, nacionales e extranjeros, ejerciten el esencial deber y cumplan el primordial deber de formar en esa gran parada histórica que ha de ser el censo general de población de España en 1941.

La ola de frío alcanzó su punto culminante

Madrid, 27.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

«Estado general: Durante las últimas 24 horas el estado atmosférico sobre España ha experimentado pocas variaciones. Siguen las temperaturas bajísimas. Ha habido aumento de nubosidad en la cuenca del Duero. Solamente en esta región, en Cantabria, Baleares y Valencia está el cielo muy nuboso, continuando desahogado o casi despejado en el resto de España.

Tiempo probable para España: Cantabria y cuenca del Duero, cielo o nuboso; región central, Levantes y Andalucía, cielo despejado o con nubes aisladas, resto de España, cielo despejado.

Calmas o vientos flojos, con algún predominio de las de la región del Nordeste.

Mar poco agitado, excepto en las proximidades del Mar Balear, donde habrá marejadilla.

Temperaturas extremas: Máxima de 14 grados en Málaga y mínima de 9 grados bajo cero en Albacete, Lérida, León y Soria. En Madrid: Máxima de ayer, a las 14 horas 35 grados y mínima de hoy a las 6 30 horas, 5 6 grados bajo cero.

El termómetro continúa su descenso y en la mayor parte de las provincias españolas marcó

por debajo del 0 grados. En Navacerrada se registraron 11 grados bajo cero, y a más de Albacete, Lérida, Soria y León, donde estuvieron a 9 grados bajo cero, se apreciaron 8 grados en Cuenca y Gerona, 7 en Salamanca y Huesca, 6 en Avila y Ciudad Real, 5 en Zaragoza, Segovia, Toledo, Badajoz, Pamplona, 4 en Pontevedra, Lugo y Murcia, 3 en Santiago, Burgos, Valladolid, y Cáceres, 2 en Palencia, en Zaragoza, Tarragona, Sevilla y Granada, y 1 en Logroño y Valencia.

Puede decirse que la ola de frío que anunciamos hace días ha llegado a su punto culminante y que casi toda la Península ha sido invadida por las masas frías de origen siberiano, que son las más rigurosas que se producen. Del camino exacto que han seguido se carece de noticias, porque los países beligerantes no publican informaciones meteorológicas, generalmente penetran en Europa Central a través de los Carpatos y en España por las partes más bajas de los Pirineos. La duración de estas olas de frío es siempre breve.

Los norteamericanos serán invitados a salir del Japón

Tokio, 27.—El *Jokio Nichi Nichi* dice que Estados Unidos tienen la intención de invitar a todos los súbditos norteamericanos que viven en el Japón a que abandonen este país lo más tarde a finales de enero. También se prohibirá a los barcos norteamericanos que fondeen en puertos nipones después del 31 de enero. Se recuerda que en el curso de las últimas semanas los buques norteamericanos que regresaban desde Shangai y Manila a Estados Unidos, lo hicieron directamente, sin escalas en puertos japoneses como hasta ahora había sido habitual. También se cree saber que durante el próximo mes de enero varios navíos norteamericanos llegaron a Yokohama y otros puertos japoneses, procedentes de Honolulu con objeto de recoger a los ciudadanos de Estados Unidos.

El portavoz de la oficina de información ha declarado a los periodistas que no se poseen noticias respecto a esos rumores.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfruten el pago de alquileres, que desde el día de hoy, 20 del mes corriente, pueden pasar a cobrar en horas de oficina los correspondientes a agosto, septiembre y octubre del corriente año.

Santiago, 20 diciembre de 1940. V.º B.º: El Presidente, J. BARTOLOMÉ. El Secretario, J. CARREIRA.

«Italia sabrá vencer en Africa al Imperio británico»

Roma, 27.—El papel de protagonista que Africa juega en la guerra actual es subrayado en el *Messagero* por el Embajador disponible Roberto Cantalupo.

Después de afirmar que Africa y el Mediterráneo han constituido siempre una necesidad vital para Italia, tanto en la historia antigua como en los tiempos modernos, Cantalupo hace observar que es precisamente en Africa donde el nuevo Imperio italiano debe luchar con todas sus fuerzas contra el Imperio inglés, que tiene en este Continente sus garantías, sus fundamentos, su principio funcional y su prestigio. Si el Imperio inglés no es atacado en Africa, el Imperio inglés no es, ciertamente, atacado de una manera profunda y decisiva. El Imperio británico puede morir en Europa y sobrevivir en Africa, mientras que si muere en Africa cesará su existencia en todas partes. Por esto es de prever que la reacción inglesa se acentuará y organizará cada vez más, a lo largo del Eje Cairo-Cabo, para la defensa del Imperio. Pero Italia, consciente de su fuerza, de su causa y de sus destinos históricos en el nuevo Mundo en formación, sabrá vencer en Africa al Imperio británico».

Francia y América según 'L' Action Française'

El mariscal Pétain no ha dejado de insistir en varias ocasiones sobre la importancia que concedía al mantenimiento por nuestra parte de buenas relaciones con los Estados Unidos. Existe una vieja tradición de más de un siglo y medio, que data del día en que Francia, por sus voluntarios, primero, y más tarde por su intervención oficial (del Gobierno real) prestó su apoyo a las colonias que luchaban por su libertad, levantadas contra una dominación británica, torpe, brutal, que se había hecho insostenible. Desde entonces, salvo en el momento, puede ser de la absurda expedición de Méjico, no ha habido nunca disentiencia serio entre Francia y los Estados Unidos. No juraría, sin embargo, que los dos pueblos se conocen y se comprenden perfectamente. La diversidad de lenguas, de costumbres, las concepciones tan diferentes en cuanto a la manera de ver la vida, abren un foso entre ellas más ancho aún que el Atlántico. De una y otra parte sobreviven tenaces prejuicios, prevenciones, a menudo poco justificadas. Sin embargo, a pesar de las incomprendiones pasajeras, debidas, generalmente, a una ignorancia recíproca, subsiste un fondo de sólida amistad que, después de breves eclipses, acaba siempre por reaparecer. De ello acabamos de tener una prueba feliz.

Sorprendida por la rapidez y la amplitud de nuestro desastre, muy mal informada sobre la trágica necesidad en que nos hemos encontrado de deponer las armas, la opinión americana se ha visto desconcertada al día siguiente del armisticio y ha dudado de nosotros, sería completamente injusto tenerle esto en cuenta. Que un pueblo extraño, aunque simpático para nosotros, no haya sabido en un principio cómo apreciar la conmoción profunda que se operaba en Francia, es natural. Entré nosotros mismos, por un espacio de tiempo muy breve, es verdad, ¿no ha habido quienes han dudado de buena fe? Recordemos, además, que la propaganda inglesa, disponiendo de medios poderosos, Prensa, «radio», etc., no ha dejado de extender en los Estados Unidos las informaciones más mendaces, y los malos franceses, uniéndose a esta campaña, han prestado también su aportación al concierto.

El asunto de Mers el Kebir, el de Dakar han sido considerados por la mayoría del público a través de las gafas británicas, que los han deformado. Calumniamos interesados han hecho correr rumores pesimistas y puesto en duda la voluntad de Francia de conservar su independencia. Algunos personajes, sin autorización por otra parte, han hablado de ocupar nuestras posiciones de las Antillas. Sin embargo, poco a poco, la verdad ha recuperado sus derechos. Lo debemos ante todo al Mariscal, cuya gran figura, libre de los disfraces bajo los que maniobras mezquinas trataban de encubrirlos, ha hecho que imperara el respeto. Todo hombre razonable se ha dicho a sí mismo que era imposible que un Pétain emprendiera un camino distinto al de la lealtad y el honor, y esta convicción ha hecho que cambiaran juicios prematuros.

No es necesaria ni una explicación franca para disipar las incomprendiones. El cambio de notas que ha tenido lugar entre el presidente Roosevelt y el jefe de Estado francés ha dado ocasión para ello. Habiéndose aclarado la atmósfera, en la Casa Blanca se ha aprovechado para volver a entablar con Francia relaciones diplomáticas normales. El embajador Bullitt había ido a América antes de la elección presidencial para sostener la candidatura del señor Roosevelt. El consejero de Embajada Murphy se había tomado unas vacaciones.

Este, en primer lugar, ha vuelto a ser enviado a Vichy. Después ha sido necesario atender a reemplazar a Bullitt, que había presentado su dimisión, cuyo mantenimiento,

por razón de las circunstancias sobre las que todavía no se ha hecho la plena luz, era difícil. El puesto, ofrecido al general Perhin y declinado por él por motivos de salud, ha sido, finalmente, confiado al almirante Leahy, marino distinguido, que ha tomado parte sucesivamente en la guerra hispano-americana, en la de Filipinas y en la de los Boer, en la Gran Guerra, que terminó su carrera naval activa como jefe de Estado Mayor del Almirantazgo y que fué, finalmente, gobernador de Puerto Rico. Esta elección denota el interés del presidente Roosevelt en hacer que las relaciones entre América y Francia tengan lugar sobre un pie de confianza y cordialidad. En nuestro país nos felicitaremos de ello.

Tampoco debe dejarse de mencionar el movimiento que se ha dibujado en los Estados Unidos a fin de venir en ayuda de la población francesa, tan duramente aquejada por el bloqueo. Se han formado comités para enviar a la zona libre diversos productos que nos faltan, sobre todo, leche, que no tenemos en cantidad suficiente. Estas iniciativas generosas sólo han dado hasta ahora resultados parciales. Pero no es ciertamente por culpa de los americanos. Los esfuerzos intentados para aliviar nuestra situación chocan con el veto del señor Churchill, que se ha negado siempre a toda discusión sobre este asunto.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

En el Boletín Oficial de esta provincia, de 2 del actual, se inserta la Circular siguiente:

«Prestación personal a favor del Estado.—Comisaría-Intervención de La Coruña.—Se hace público que hoy día 1.º de diciembre de 1940, comienza el período voluntario de cobranza de las cuotas individuales de prestación personal correspondiente al primer trimestre y diez días de abril de 1940 por medio de los recaudadores de cédulas personales de la provincia.

Todos los españoles varones residentes en la provincia comprendidos en las edades de 18 a 50 años están obligados a hacer efectiva la cuota con que figuran clasificados en el censo correspondiente, si no lo hubiesen hecho ya por medio del patrono o habitado respectivo, debiendo en todo caso satisfacer la diferencia entre la cuota con que aparece clasificados y las que le fué retenida, si esta última fuese inferior a aquella.

Se recuerda a todos que además de la exigencia por vía efectiva de las cuotas no satisfechas en período voluntario, se considerará como negativa a prestar un servicio a la Patria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento aprobado por Orden de 4 de julio de 1939 con las consiguientes responsabilidades.

Se recuerda también que por Decreto de 5 de abril de 1940 publicado en el Boletín Oficial del Estado de 11 de abril del mismo año, fué suprimida la prestación personal a favor del Estado, pero esta supresión surte efecto a partir de la fecha de publicación y no exime en ningún caso de hacer efectivas las cuotas correspondientes al primer trimestre de 1940 y diez días de abril.

Los contribuyentes cuyos patronos residen en Ayuntamientos distintos del que aquéllos eran vecinos en el primer trimestre de 1940 deberán dirigirse por escrito a esta Comisaría-Intervención, haciendo constar nombres y apellidos del patrono, domicilio y cuotas que le retuvo durante el expresado primer trimestre de 1940 para evitar los perjuicios que de otro modo pudieran irrogarse.

La Coruña, 1.º de diciembre de 1940.—El Comisario Interventor, Sagado Araujo. Lo que se reproduce por medio

REYES, REYES, REYES. -- Visitando la Papelería LA COMERCIAL, encontraréis enseñanza, arte y objetos prácticos para los niños RUA NUEVA, 1, --



Las Perlas de los Éxitos

Mantiene la supremacía en la proyección de las Grandes Películas.

HOY y MAÑANA en Funciones de Gala

Grandioso ESTRENO 1941 de la mejor película española realizada hasta la fecha

MARIANELA

El inmortal drama de Pérez Galdós llevado a la pantalla con toda su emoción y profundo humanismo. Un triunfo clamoroso de

MARY CARRILLO, JULIO PEÑA, RAFAEL CALVO y el supremo director BENITO PEROJO

del presente bando para conocimiento de los vecinos a quienes afecte; debiendo hacer constar que la oficina recaudatoria de este impuesto está sita en los bajos de la casa número 26 de la Rúa Travesía, recaudación de cédulas personales.

LA GUERRA EN EL MAR

Berlín—Los cañones de largo alcance han bombardeado esta mañana las unidades navales enemigas que cruzaban la Mancha o que se encontraban en el puerto de Dover.

Londres—Informa Reuter: «Un cañoneo bastante violento se ha dejado sentir en las costas de la Mancha, durante dos horas y media, en la oscuridad de la mañana de hoy. Los cañones alemanes emplazados en las costas francesas dispararon en dirección a la región de Dover, a través del estrecho cubierto por la niebla. El fuego cesó a las siete horas. No ha habido víctimas ni daños materiales.»

Londres—El Almirantazgo publica un comunicado en el que da nuevos detalles sobre la captura y destrucción del barco de abastecimientos alemán «Rhein», realizado en aguas de las Antillas por el barco de la marina mercante holandesa «Van Kinsbergen». Este barco divisó al navío alemán en las primeras horas del 11 de diciembre. Después de acometerle, le intimó a que se rindiera.

El «Rhein» trató de escapar, pero no pudo conseguirlo ante el fuego del barco holandés. Los tripulantes alemanes incendiaron el barco y fueron recogidos a bordo del «Van Kinsbergen». Después de varias horas en que se trató de vano de apagar el incendio del «Rhein», este fue hundido a cañonazos por el buque holandés.

Mañana estrena «Boy» la pantalla del Principal

Las dramáticas peripecias de «Boy», en aquel perfumado y colorido carnaval gaditano. La avaricia del siniestro pájaro verde, la ternura de aquellas delicadas muchachas provincianas, y el espanto del crimen, tiñendo con la sombra escalofrante de su sangre, lo que empezó siendo una alocada aventura juvenil, son, ahora al ser trasladados de la novela al cine, un motivo más de éxito para el tan celebrado novelista P. Coloma, y un legítimo timbre de orgullo para el cine español, que supo poner cuidado y acierto sumos, en la realización de esta singular película que mañana domingo y en funciones de gala estrenará la pantalla del Principal, que es la de las obras maestras.

Mariemma, Antonio Vico y Julio Peña, obtienen como principales intérpretes un triunfo memorable, y el carácter esencialmente novelesco del tema, adquiere en el cine nueva vida y sensacional realidad.

Estamos seguros que el Estreno de «Boy», tendrá en Santiago clamores de acontecimiento

El incendio de esta madrugada

En las primeras horas de esta mañana declaróse un incendio en el Aitar Mayor del Apóstol de nuestra Catedral, que no tuvo la importancia que en un principio se creyó debido a las extraordinarias medidas tomadas para extinguirlo.

Una de las velas que ordinariamente arden ante la imagen pétrea del Santo Apóstol se desprendió de su sitio cayendo encima de un trozo de madera que el

aitar tiene, quemándolo y causando la consiguiente alarma. Los guardianes de vigilancia pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, quienes en los primeros momentos se personaron en dicho lugar, así como los jefes de Policía Armada, Investigación y Vigilancia, Guardia municipal y otras personalidades; concurrió también el Cuerpo de Bomberos y fuerzas de la Benemérita, Artillería e Infantería.

Los trabajos que se realizaron consiguieron sofocar inmediatamente el fuego. Los daños causados por el fuego, son de escasa importancia y solo afectan a las partes laterales y superiores del camerín en que se guarda la imagen pétrea del Patrón de España.

El templo estuvo durante el día de hoy muy concurrido para conocer los daños causados por el siniestro.

El próximo Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange se celebrará en Barcelona

El Quinto Consejo Nacional de la Sección Femenina se celebrará en Barcelona del día 10 al 17 del próximo mes de enero. Asistirán a él las más destacadas jerarquías del Partido, las de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, las Regidoras Centrales y Auxiliares de servicio y las Delegadas Femeninas de todas las provincias de España. Estas recibirán a diario lecciones que estarán a cargo de jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

También hablarán de sus respectivos servicios las Regidoras Centrales de la Delegación Nacional, quienes se extenderán sobre la labor llevada a efecto durante este año. En el Consejo se analizará la obra a realizar durante el año 1941.

La clausura se efectuará en Girona. En un pueblo del trayecto de Barcelona a Girona se celebrará una fiesta catalana para que las Delegadas de las demás provincias conozcan las costumbres y fiestas catalanas tradicionales. También se efectuará a este fin, terminado el Consejo, una ruta por las cuatro provincias catalanas.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13 30 a 15 30). 13 30, Apertura de la estación; Santoral del día; Fragmentos de películas. 14, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 14 15, Información regional. 14 30, Aragón, Miranda; Ron, dalla aragonesa, Granados; La Dolores, Bretón. 15, Conferencia cultural religiosa. 15 15, Música ligera. 15 30, Fin de la emisión. Emisión de las 20 30 a 23. 20 30, Apertura de la estación, Música de baile. 20 45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 21, Música variada. 21 20, Lucía di Lamermoor, Donicetti. 22 15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 22 45, Música de baile. 23, Cierre de la estación.

Central Nacional Sindicalista

AVISO Se pone en conocimiento de todos los comerciantes, almacenistas de aceites y fabricantes de conser-

vas de esta población y su comarca la obligación en que se encuentran de inscribirse en el Sindicato Provincial del Olivo a efectos de ser incluidos en el fichero que corresponde a su ciclo.

En consecuencia todos aquellos a quienes les interese deberán personarse a la mayor urgencia posible en las oficinas de esta Delegación para facilitar los datos precisos, o en otro caso comunicarnos por escrito el nombre o razón social, residencia y dirección.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 27 de diciembre de 1940.—El Delegado Sindical Comarcal.

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven EDUARDO BERMEJO GARCIA

Alférez piloto de Aviación, muerto por Dios y España en Santa Cruz de Retamar (Toledo) el 29 de diciembre de 1938. D. E. P.

El novenario de Misas que se viene celebrando a las ocho de la mañana, en la capilla mayor de la S. I. Catedral, la Misa de doce y media que se celebrará mañana (domingo) en la iglesia de la Compañía y todas las Misas que se celebren ese mismo día en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas en sufragio de su alma. La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos. Santiago, 28 diciembre, 1940.

NOTICIAS

Acompañado del secretario provincial de Falange señor Daporta, estuvo esta tarde en Santiago el Gobernador civil, excelentísimo señor don Emilio de Aspe Vaamonde.

Al poco de llegar y acompañado del Alcalde, se dirigió a la Catedral, donde fue recibido por el Dean y otros canónigos, examinando los daños causados por el incendio de esta madrugada en el altar del Apóstol. Pasadas las seis de la tarde salió para La Coruña.

Principal BOY MAÑANA DOMINGO en funciones de ESTRENO 1941 BOY La película española más interesante y sensacional de la temporada. Una obra maestra de la literatura convertida en obra maestra del cine.

A las tres de la tarde de ayer, y después de sufrir con resignación cristiana la enfermedad que le lleva al sepulcro, rindió su alma al Señor la que fué bondadosa señora doña Josefa Landeira Belo.

La finada, tras una labor impropia, había conseguido crear un hogar cristiano en donde hoy se llora su muerte, al igual que en otros donde se honraban con su amistad, como lo evidenciaron las innumerables personas que en la mañana de hoy concurrieron al templo de San Pedro Apóstol en donde se verificó el funeral de entierro por su descanso eterno, todas las cuales asistieron, por la tarde, al acto de conducir el cadáver al cementerio de Santo Domingo.

A toda la apreciable familia de la extinta y de un modo singular al hijo político el competente artista santiagués don Antonio Fogar Lema, buen amigo nuestro, queremos que llegue en estos momentos de dolor el más sentido pésame; esperando de los lectores alguna plegaria por el alma de la finada.

Todas las prestatarias del «Servicio Social» que tengan postulaciones pendientes deben pasar mañana domingo día 29 de diciembre por la Delegación de «Auxilio Social», Rúa del Villar número 58, a las nueve y media de la mañana.

El Cuadro Artístico de la Sociedad Antiguos Alumnos de la Escuela de la Inmaculada Concepción, tiene el gusto de obsequiar en los días de Navidad a

SALON TEATRO Estrena hoy Un film de belleza y magnificencia inusitadas en la historia del cinema

LAS PERLAS DE LA CORONA

90 decorados—50 primeras figuras—200 segundos paneles—1.500 figurantes—12 millones de pesetas de gastó!

Nada puede compararse en lujo y suntuosidad de presentación a esta grandiosa película de reconstrucción histórica, única en su género, por el optimismo y original desarrollo de su realización.

HABLADA EN ESPAÑOL

los ancianos de los distintos Asilos de esta plaza, con varias sesiones de teatro.

Las obras dedicadas a los ancianos fueron perfectamente interpretadas por actores de dicho Cuadro Artístico, sobresaliendo principalmente la titulada «Ocasamento».

Pasaron el día de ayer en La Coruña el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina don U. piano Villanueva Castro y el notable cirujano doctor Baltar Domínguez.

Dejó de existir en la prisión de Santa Isabel José Ruiz Juárez, de 66 años, casado.

Se pone en conocimiento de los señores industriales que posean almacenadas cantidades de cornesuelo de centeno, la obligación ineludible de presentar mensualmente, del 1 al 10 de cada mes, declaración jurada de las existencias de dicho artículo, por intermedio así la Comisaría General de Abastecimientos.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales ascendió en el día de ayer a la cantidad de 1 755 45 pesetas.

La Comisión gestora provincial en sesión celebrada ayer tomó cuenta de un oficio del Ministerio de la Gobernación, que traslada al gobernador civil de esta provincia, comunicando que por dicho Departamento ministerial se concedió a la Diputación de La Coruña la cantidad de 200 000 pesetas como compensación del au-

Merced a gestiones llevadas a cabo por las autoridades de Abastecimientos y Transportes de La Coruña, en fecha próxima (dentro de pocos días) llegará a la capital una importante remesa de aceite. A esta remesa seguirán otras con la cantidad suficiente para que el consumo de tan necesario artículo, quede garantizado en toda la provincia. Las próximas remesas proceden de Córdoba y serán desbarcadas en aquel puerto.

La grave dolencia que desde hace días venía aquejando a nuestro convecino don Antonio Paente Arrochena, de la que dimos cuenta a los lectores, tuvo en la mañana de hoy un fatal desenlace.

Ni los solícitos cuidados de sus familiares ni los adelantos de la ciencia pudieron evitar el fallecimiento de entusiasta santiagués.

Mañana, a las once, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso en la capilla del Pilar del Campo de la Estrella y seguidamente se conducirán sus mortales restos a la necrópolis de Boisaca, en donde serán inhumados.

A la desconsolada viuda del extinto, doña Carmen Carracedo García, así como al resto de los familiares, especialmente a su hijo don Antonio e hijo político don José Alonso Vieites, ambos muy buenos amigos nuestros, enviamos el testimonio de condolencia más sentido.

Urge la comparecencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de doña Jesusa Santiso Bartolomé, doña María Sanmartín Iglesias, doña I. defonsa Santra Nünz, doña Concepción Pereira Sabariz, Angel Costo la Varela, Alfonso Garro García, José Girón Rodríguez, Martín Rodríguez Calvo, Luis Mareque Laro, Antonio Vázquez Pereira, Miguel Otero Moure y Rafael Gauriel Ponce.

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia: Adela Guerreiro Tenreiro, de Fene, 50 por escandaloso y pronunciar palabras groseras, y José Pena Rosa, de El Ferrol del Caudillo, 25 por viajar sin salvoconducto.

Hoy celebrará su vigilia mensual el turno «Dómina Nostra» de la Adoración Nocturna. Será aplicada en sufragio de las almas de unas donantes.

La temperatura mínima registrada hoy en esta ciudad fué de cuatro grados con cinco décimas bajo cero.

Extinguió su vida en la Rúa de San Pedro Manuel García Figueras, de 72 años, viudo.

El lunes se celebrará en nuestra Catedral la fiesta de Traslación del Apóstol.

Hará la ofrenda en nombre del Jefe del Estado, el Gobernador civil don Emilio de Aspe y Vaamonde.

El Ayuntamiento de Ordenes acordó el arreglo del camino vecinal, que une la carretera de Santiago-Coruña con la de Curtis, cuyas obras ya se vienen realizando por una cuadrilla de obreros pagados con los fondos municipales.

En la estación del ferrocarril de Vigo fué atropellado por un vagón el jefe del equipo de los talleres generales de la Compañía, Roberto González Pérez, de 69 años, viudo, natural de Pontevedra y vecino de Vigo.

Trasladado al botiquín de la estación, el médico de guardia le apreció la fractura completa del pie izquierdo, desgarros y magullamientos en todo el cuerpo, calificándose su estado de grave.

Seguidamente se le condujo al Hospital Municipal, donde le fué amputada la pierna izquierda por el muslo, pero horas más tarde dejaba de existir.

La Juventud Masculina de Acción Católica de Sar, ha constituido en su local de la Rúa del Villar 42, 1º, un nacimiento, cuyas horas de visita para el público son: por las mañanas de doce a una y por las tardes de siete a nueve.

Por el acreditado librero Miguel González ha sido hecho un valioso donativo de material de escuelas, para la de obreros que la Juventud Masculina de Acción Católica de Sar tiene constituida en la Calzada de San Pedro.

Esta Juventud agradece dicho donativo.

Fuó encontrada muerta en su domicilio, a consecuencia del frío, Josefa Romay Domínguez, de 70 años, de Pontevedra.

Mañana celebrará la Venerable Orden Tercera de San Francisco los cultos mensuales de Regla, en la forma siguiente: Misa de Comunión a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

En la misma iglesia, a las cinco de la tarde los ejercicios acostumbrados, con sermón, terminando con la Reserva y procesión por el interior del templo.

Se suplica a los Terciarios la puntual asistencia a estos cultos.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de María del Carmen Quintela Fernández, María del Carmen Alba Fabelo García, Ana María Barral Sánchez y Purificación Nieto Calvo.

Por el Ministerio de Educación Nacional, y en la sesión del Consejo Superior de Investigaciones científicas, celebrada en el momento, se acordó conceder a una pensión para realizar estudios por un año en la clínica de otorrinolaringología del doctor Segura, en la ciudad de Buenos Aires, al doctor en Medicina y Cirugía don Domingo Sánchez Harguindey.

El señor Harguindey se ha destacado durante la pasada guerra de liberación, como habil cirujano, en la especialidad de cirugía maxilofacial.

El Gobierno español, para premiar sus meritorios servicios, lo despacha al extranjero, donde ampliará estudios.

El Sanatorio Antituberculoso provincial de Santiago de Compostela ha sido obsequiado en sus enfermos con motivo de las fiestas Pascuales.

La casa Hijos de Olimpio Pérez ha remitido a aquel centro realmente benéfico la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Y la entidad Hijos de Simón García y Compañía a la cifra de cincuenta pesetas.

Es realmente consolador el hecho de que en las horas de la paz en que el problema de la Lu ha Antituberculosa es de los más apremiantes para hacer Patria, quien puede recordar a los semejantes que sufren.

Por nuestro medio los enfermos del establecimiento patentizan su reconocimiento a las dos casas que les han recordado con tan memorable efemérides.

En Meilla donde residen, ha dado a luz con toda feicidad una preciosa y robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo el Especialista de Aviación don Javier Vaamonde Feijoo.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres de la criatura por tan fausto suceso.

De 90 años murió en Aogrois Vicenta Puente Fernández, viuda.

El Salón Teatro estrena hoy un film deslumbrante

Un esfuerzo verdaderamente gigantesco de arte y de técnica; una magnificencia y belleza desusadas hasta ahora en la historia del cinema, es lo que primero llama la vista de espectador que asista a la proyección de este film de «Las Perlas de la Corona». Un film cuyos gastos se calculan en 12 millones de pesetas.

ULTIMAS NOTICIAS

Intenso bombardeo sobre Londres

Londres—El comunicado oficial del Ministerio del Aire da cuenta de que poco después de la caída de la tarde de ayer fué atacado Londres lanzando la aviación enemiga una gran cantidad de bombas que causaron muchos incendios y la destrucción de varias casas.

Resultaron muertas algunas personas y otras heridas. En las regiones del Sur y Suroeste de Inglaterra, también atacó la aviación enemiga, pero los daños causados fueron escasos.

Destructor hundido

Londres—El Almirantazgo inglés comunica la pérdida del destructor «Acheron» y su tripulación.

Las pérdidas inglesas

Roma—El periódico «Il Messaggero» publica la estadística de las pérdidas inglesas desde 1° de julio al 26 de diciembre de 1940. Los aviones derribados en combate fueron 574 y 123 los abatidos por las defensas aéreas. Las pérdidas italianas fueron 291 aparatos durante el mismo periodo de tiempo.

Un artículo de Hoewel

Berlín—El mariscal Hoewel publica un artículo en un periódico de esta capital, con el título «que se imagina Churchill», en el que dice que es responsable de esta guerra correspondiente únicamente a la pintocracia inglesa representada por Churchill. Esta pintocracia fue la que declaró y mantiene la guerra porque no le conviene el régimen de trabajo y organización de Alemania, que derrumbará el tinglado de los grandes capitalistas ingleses. Aunque Alemania hubiera rechazado la guerra no lo habría conseguido puesto que a Inglaterra le convenía el conflicto, creyendo en un triunfo seguro y contando con Francia.

Hoy las cosas han cambiado con la ocupación del territorio francés y la Gran Bretaña intenta demostrar que no fué la culpa de la guerra.

Reconstrucción del Santuario de la Cabeza

Jaén—A primeros de año, darán comienzo las obras de reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza destruido por los rojos y en el que tanto heroísmo derrocharon un puñado de valientes. En el sitio en que cayó el capitán Cortés se erigirá el monumento a los defensores del Santuario.

SE ALQUILA un piso pequeño en la Rúa del Villar núm. 44. Razón: Librería de Naveira.

SE VENDE la casa número 16 de la Rúa Traviessa. — En el 14 de la misma calle darán razón.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. — Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

VENTA.—Se hace de una barridora eléctrica marca «Lux». Razón en la calle de la Rúa Nueva, 17, 1.º

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA y RADIUM. Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

PIÑEIRO, Marmolista. Abrió de nuevo su taller en la calle de la Senra número 7, donde presenta una artística colección de trabajos, especialmente para ornamentación de sepulturas. No deje usted de visitar este estudio.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

FUNERARIA «EL OCASO» DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASAS PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NÚM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

CARBONES

GALLETAS y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Ventas

Se hace de un lugar compuesto de Casa Señorial y dependencias para Caseros con una huerta cerrada sobre sí de diez ferrados y cincuenta y seis fincas dedicadas a labradío, prado y monte, cuyo lugar radica a dos kilómetros de Santiago. Para informes y demás detalles: Gúmil.

—Se venden casas: En la Rúa del Villar, Rúa Nueva, Huérfanas, Calderería, Plazuela del Instituto y Preguntorio. Precios de 130.000 a 400.000 pesetas. Absoluta reserva en todas las intervenciones. Horas de oficinas y para informes, de tres a seis de la tarde. AGENCIA GÚMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

Venta

de las casas número 36 de San Francisco y 16 de la Calle Nueva, ésta con huerta que llega hasta la vecina Avenida de Rosal Castro. Del precio y condiciones informará Cándido Sánchez Santiago, Campo del Gayo número 15, 1.º

Venta

Se hace de la casa número 3 de la calle del Preguntorio, compuesta de un bajo comercial y cuatro pisos. Para informes: Gúmil, Rúa del Villar núm 80. Teléfono 1635.

Revalida para Señoritas

PREPARACIÓN INTENSIVA

ALGALIA DE ARRIBA, 24

LA HERNIA

Hoy los HERNIADOS puedan olvidarse de la molestia que sufren y practicar sin riesgo alguno toda clase de deportes y de trabajos por pesados que sean, usando el cómodo, leve, práctico y eficaz aparato «LA CRUZ», Ortopédico de fama universal.

Estos aparatos, hechos a la medida, consiguen en todos ellos los resultados que deseamos; éstos son: la contención perfecta y absoluta de la Hernia; la reducción progresiva y rápida de la misma, y en muchos de ellos, hasta su completa desaparición.

Herniados todos, no olvidéis que la garantía de vuestro bienestar, están en los aparatos «LA CRUZ», y si os queréis prevenir contra los riesgos de la estrangulación, procedentes del abandono en el tratamiento, presentáros sin vacilar, al reputado Ortopédico Sr. LA CRUZ, que gratuitamente recibirá en:

SANTIAGO, sábado día 4 de enero, Hotel Compostela. La correspondencia al Sr. «LA CRUZ», J. Antonio 69-3.º.—VIGO

LEON SOTO ARMESTO

Reumatismo, Gota, Ciática. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plazuela de Cervantes, 22, 2.º Santiago.

Venta de casas

En la calle de Sánchez Freire (Conjo), la número 80 con huerta y pozo, y la 81 de nueva construcción; dos cocinas Bilbao, cuarto de baño, lavadero, cuadra, y huerta cercada con alambre. Razón en la misma.

SE VENDE la casa número 40 de la Cuesta Nueva, completamente libre. Para informes: Salsipuedes número 2, 2.º

SE ALQUILA una finca en Rejos, «La Rosaleda», sembradura 15 ferrados, jardín, huerta y frutales, cerrada sobre sí, sita en la carretera; razón en la misma.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Calderería. En el número 7 de la misma calle darán razón.

Venta

Se hace de un edificio en Padrón antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de novecientos metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conja número 4.

Asociación de la Propiedad S. A.

Centro de Administración de Propiedad Urbana, Industrial y Mercantil

Se vende la casa número 4 del Cantón del Toral. Información: Calderería 50, 2.º

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Cirujía general

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaz del Instituto, 14-1.º

En 12 millones de pesetas, para el cual se han construido 90 decorados de justa y técnica admirables y en e que intervienen 50 primerísimas figuras del cine y del teatro; 200 segundos papeles y 1.500 figurantes, forzosamente hitis de ser una película de las que marcan fecha gloriosa en la trayectoria del séptimo arte.

Nada puede compararse en lujo y suntuosidad de presentación, a esta grandiosa superproducción de reconstrucción histórica, única en su género por el optimismo con que se desarrolla de su realidad y originalidad de su realización. Es la historia de siete perlas regias, a través de cinco siglos de la historia de Europa: Enrique VIII, Clemente VII, Francisco I, María Estuardo, Ana Bolena, Madame Dubarry, Napoleón I, Barras, Eugenia de Montijo, Napoleón III, Victoria de Inglaterra, etc. Los detalles de indumentaria y ambientes de época, están reproducidos con exquisita fidelidad, pero sin caer en la exageración.

Realizada con alegre desenvolvimiento y avanzada por una adaptación musical de primera calidad y un correcto diálogo en castellano, este film que hoy estrena el Salón Teatro será unánimemente admirado por nuestro público.

CUPÓN DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente 1 día de ayer, resultó premiado el número 795

Sociedad General Gallega de Electricidad

PAGO DE CUPONES

Se participa a los tenedores de Obligaciones y Bonos de esta Sociedad que a partir de 1.º de enero próximo se abre el pago de los cupones siguientes:

N.º 66 de Obligaciones Emisión 1923.

N.º 39 de Bonos Emisión 1926.

N.º 42 de Obligaciones Emisión 1930.

El importe líquido de todos estos cupones es de CINCO PESETAS por título.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Villagar.

PREPARACIONES IBERIA

ALGALIA DE ARRIBA, 6. SANTIAGO

Sobre un último plazo de Matrícula ordinaria, del 15 de diciembre al 7 de enero, en las siguientes preparaciones cuyos honorarios se indican (HORAS: de once a una y de cinco a siete):

Table with 2 columns: Preparación and Precio. Includes Examen de Estado (convocatoria de junio) 60 pesetas mensuales, Ingreso en la Universidad 60 id. id., Ingreso Academia Militar 40 id. id., Correos (Técnicos) 100 id. id., Correos (Auxiliares ambos sexos) 60 id. id., Correos (Carteros Urbanos) 50 id. id., Cultura General del futuro Opositor 30 id. id., Comercio (Escuela de Coruña), Precios según curso, Bachillerato (Plan 1903), Precios según asignatura.

AVISO.—Estos precios sufrirán un aumento de 25 por 100 después del 7 de enero.

Oposiciones que se convocarán en breve y cuya preparación comenzará el próximo mes de enero

Cursillos Magisterio (con profesorado licenciado). Cuerpos de Investigación y Vigilancia (policía)—Oficiales y Auxiliares del Ayuntamiento de Santiago —Telégrafos.—Radiotelegrafistas.

PREPARACIONES IBERIA, el Centro del Opositor, le informará gratuitamente sobre oposiciones convocadas o próximas a convocarse.— ALGALIA DE ARRIBA, 6.



Cuando su estómago funciona mal...

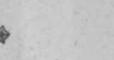
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurrir siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de debilidad y dolor de estómago es maravilloso el

PIRETRINOL

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



EL SEÑOR

DON ANTONIO PUENTE ARROCHENA

Falleció a las dos horas de la madrugada del día de hoy, a los 77 años de edad

Su esposa doña Carmen Carracedo García; hijos Teresa, Antonio, Jesús (ausente), Dolores (ausente); hijos políticos Carmen Fernández, Jose Alonso Vieites, José Martínez (ausente), Asunción Rubio (ausente); nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana en la capilla del Pilar, a las once de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Boisaca; favores por los cuales les anticipan gracias.

Casa mortuoria: CAMPO DE LAS HUERTAS, 11.

Santiago, a 28 de diciembre de 1940.

No se admite duelo.

y en vano os expricar me propuñera;
pero Vidal, filósofo profundo;
qu' aunque xamás n-os libros deprendera
a costa propia deprende n-o mundo,
non de mudansa tal se sorprendera,
qu' aló n-o seu caetr' a adiviñara
cando en ser rico con afán soñara.

Por eso reciben con cortesía
recrebos, agasaxo e comprimento,
qu' un tras outro homildeo lle facía,
escoria vil d' o humano sentimento.
el a baixesa de eles comprendía,
y aunque vano nin torpe pensamento
contra sentinas tales meditaba,
forte e seria ilusión darlles pensaba.

Unha mañán a un santo e bon suxeto
un quiño lle mercou, soberbio quiño,
tan niveo, tan plantado e tan repleto
leal nunca o vira tal ningún veciño;
era curto de perna, o lombo neto,

d' o rabo hastra a cabeza redondiño,
y o coiro tan graxento relosía
que mesmo de manteiga pareasía.

«Alabado sea Dios!; Dios cho bendiga!
San Antonio ch' o garde!»; así exoramaban,
mentras qu' o cocho a paso de formiga
y o seu dono Vidal serios pasaban.
A falarlle a Vidal cada un s' obriga;
qu' o porco xa mortoiño contempraban
e n' era de perder tan bon bocado
pol-as mans de Vidal morto e salgado.

Logo o berrido d' o infeliz parente
que sofre c' o coitelo morte dura
fender os aires n-o lugar se sente,
pouco a pouco a goriña queda muda,
o suspiro postrer soa estredente,
a sangre corre, o matachín xa suda,
e n-aquel grave e quírtico momento
e o porco vida e mundo e pensamento.
O difunto alí está repantigado,

VIDAL, O SIN VENTURA
(CONCLUSIÓN)

c' unha cebola n-antraberta boca
(qu' inda parés qu' a come o desdichado);
pero non-o chorés, qu' á el sólo toca,
dormir sono tan triste descuidado,
pois as iras d' o inferno non provoca,
nin gloria ten nin porgatorio ardente;
el dormirá insensibre eternamente.

Non cabe en sí Vidal de tan contento,
o cheiriño d' o pórcio lle entouquece;
qu' antros porcos nacidos e un portento
aquél qu' ante seus ollos aparece.
certa satisfacción, certo contento
n-o rostro, d' os presentes resplandece,
que mesmo quer decir en linguax mudo:
«jeste si que che é un porco repoludo!»

Mais c' o cocho Vidal soyo se encerra,
mentras qu' a xente sturrullada mira...

cál se pasma, cál bufa, cál s' aterra,
que nunca tal n-aquel lugar se vira;
cál outro lle xurando eterna guerra,
d' as voltas que da o mundo s' admira,
pois que nunca en xamás ningún veciño
lle batera c' a porta n-o fociño.

Era aquél un rifar desesperado,
pero Vidal o xordo se facía;
a noite enteira se pasou cerrado,
y o arbor primeiro d' o seguinte día,
c' un varal de morcillas ben cargado
que a pouco de cargado se rompía,
apareceu lavado e reverendo
a todos c' o seu porte sorprendendo.

El, direitiño o seu facer marchaba
con paso despaciosos camiñando,
y un sorrir n-os seus labios s' atopaba
qu' antroido iba dicendo ou contrabando.
Dempois, con voz qu' as xentes airoaba,
foise de porta en porta preguntando:

«Déronlle aquí morcillas a Vidal
—¡Aquí non!— ¡Pois adiante c' o varal!
Así as chouzas corren unha por unha
y o varal intereiño iuda se vía;
con triste sí non respondeu ningunha
de cantas en redondo requería.
Ríndose en tanto a falsa de fortuna
con sonsa voz de bulra repetía:
—Déronlle aquí morcillas a Vidal?
—¡Aquí non!— ¡Pois adiante c' o varal!
Vidal morreu, y o tempo foi pasando,
braso qu' os duros mármoreos arrasa
entre helados escombros enterrando
d' o bon Vidal a solitaria casa;
mais sempre esta historiña foi quedando;
inda hoxe mesmo por proverbio pasa;
e cando o nome de Vidal s' invoca,
muda sole quedar máis d' unha boca.

R. CASTRO



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN **SANTIAGO DE GALICIA**

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

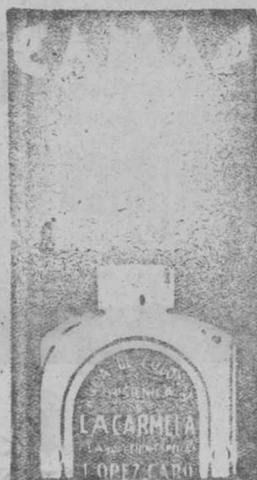
A VISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Jabón de sales de Carabana

Deo ratiyas Antio uosas Antihemorróidas



Invención maravillosa

para volver las abelias bisacas a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA GABRIELA».

Vasta toda serie



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: **CASA PORTO**

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA